

## MINISTERIOS

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCÍA ORIENTAL. GRANADA

**2021/2863** *Anuncio de pago de depósitos previos de la expropiación de la obra Clave 39-J-4180.*

#### **Anuncio**

Hecho efectivo el libramiento para el pago de los Depósitos Previos, correspondientes a la expropiación forzosa de la finca sita en el término municipal de La Carolina, afectada por la obra clave: 39-J-4180: "Mejora local. Proyecto de modificación del enlace p.k. 265+000 de la Autovía del Sur A-4, margen izquierda. Tramo: La Carolina (Jaén). Provincia de Jaén", esta Demarcación de Carreteras, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, ha resuelto señalar el día y hora indicado en la tabla anexa para efectuar el pago aludido, al que deberán concurrir los interesados, ya sea personalmente o por medio de representante con poder debidamente autorizado. De no comparecer y/o no percibir las correspondientes indemnizaciones, serán ingresadas en la Caja General de Depósitos en el plazo de 48 horas.

Asimismo, se advierte que, en el citado acto, deberá exhibir el DNI, los títulos de propiedad de la finca afectada y Nota Simple del Registro de la Propiedad, de fecha actual, acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos.

Para aquellas fincas que consten en el expediente con un gravamen de Hipoteca, se deberá presentar justificante fehaciente de su cancelación para poder realizar el pago; en otro caso, se consignarán las cantidades en la Caja General de Depósitos a los efectos legales procedentes.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las cantidades correspondientes a cada una de las fincas, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicado para formular la reclamación que estimen oportuna. Para ello, deberán ir provistos de los documentos en que fundamentan su intervención.

| Clave     | Término     | Nº Finca | Subfinca | Propietario                                  | DNI                    | Fecha Citación   | Hora  |
|-----------|-------------|----------|----------|----------------------------------------------|------------------------|------------------|-------|
| 39-J-4180 | La Carolina | 4        |          | Ana María Muela Martín y<br>José García Mino | ***3822**<br>***3283** | 30 - junio- 2021 | 11:00 |

Granada, 9 de junio de 2021.- La Jefa de Servicio de Actuación Administrativa, CRISTINA BRAVO PÉREZ.